



Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Decimotercera de la Convocatoria de 5 de marzo de 2021, por la que la Mesa de las Cortes de Castilla y León acuerda convocar concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna), el Tribunal Calificador nombrado para juzgar dicho concurso-oposición, por medio del presente escrito, ante la renuncia expresa presentada por el funcionario en prácticas D. Diego Ángel Molpeceres Sanz durante el periodo de provisionalidad, y conforme al orden de puntuación de los aspirantes que han superado las pruebas recogido en la resolución de este Tribunal Calificador de 5 de julio de 2022, formula la siguiente **propuesta de nombramiento**:

Para cubrir la plaza vacante del Cuerpo de Gestión, consecuencia de la renuncia expresa durante el periodo de provisionalidad del funcionario en prácticas D. DIEGO ÁNGEL MOLPECERES SANZ, el Tribunal Calificador propone a D. ÁNGEL DUQUE RODRÍGUEZ.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2022.

V.º B.º

La Presidenta del Tribunal Calificador

Fdo.: Ana Sánchez Hernández

El Secretario del Tribunal Calificador

Fdo.: José Carlos Álvarez Celada